

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

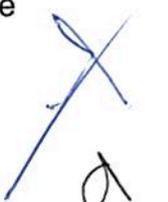
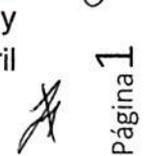
## SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

En cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2023 del Comité de Ética, el día 20 de junio del 2023, se realizó la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de la Contraloría, ejercicio 2023, con fundamento en lo establecido por los numerales Trigésimo Octavo y Cuadragésimo del "Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México", publicados el 18 de febrero del 2021, en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"; se reúnen las siguientes personas servidoras públicas: Dr. en D. Javier Vargas Zempoaltecatl, Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado de México y Presidente; Marco Antonio Becerril Garcés, Jefe de la Unidad de Ética y Prevención de la Corrupción y Secretario Técnico; Lcda. Virginia Beda Arriaga Álvarez, Jefa de la Unidad de Políticas en Contrataciones Públicas y Vocal; Lic. Hugo Chávez Alcántara, Director de Control y Evaluación "B-I" y Vocal; P.L.C. Alejandro Gregorio Gallegos López, Subdirector de Contabilidad y Control Presupuestal y Vocal; Lic. Geovani Martín Hernández Sánchez, Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el IGCEM y Vocal; Lcda. Zuryadai Arcos Ariceaga, Delegada Administrativa de la Dirección General de Contraloría y Evaluación Social y Vocal; Lic. Jonathan Chávez Vargas, Delegado Regional de Contraloría Social y Atención Ciudadana Zona Toluca y Vocal; Lic. Raúl Wong Valle, Líder de Proyecto de la Subdirección de Administración de Recursos y Vocal del Comité, personas servidoras públicas cuyos nombres y cargos aparecen al calce de la presente, conforme a lo siguiente:

El Presidente dio la más cordial bienvenida a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Ética de la Secretaría de la Contraloría, Ejercicio 2023.

### LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM

Para iniciar la sesión formal, el Presidente solicitó al Jefe de la Unidad de Ética y Prevención de la Corrupción y Secretario Técnico de este Comité, Marco Antonio Becerril Garcés verificar la asistencia y el cuórum legal.

  
  
Página 1

  
  
  
  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

El Secretario Técnico informó que se encontraban presentes todas las personas integrantes de este órgano colegiado.

Una vez constatado el cuórum legal, siendo las 13:36 horas del día 20 de junio del año 2023, se procedió a iniciar formalmente la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de la Contraloría.

## 1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Continuando con el desarrollo de la Sesión, el Presidente solicitó al Secretario Técnico, dar lectura al Orden del Día.

El Secretario Técnico dio lectura al Orden del Día, mismo que se les hizo llegar con antelación a los integrantes del Comité para su conocimiento previo.

1. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
2. Manifestación de la existencia o no de conflicto de intereses por parte de los integrantes del Comité de Ética, respecto de los asuntos motivo de esta sesión.
3. Reporte sobre la Campaña de difusión de los integrantes y funciones del Comité y del Código de Conducta de la SECOGEM.
4. Resultados del diagnóstico anual del Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad.
5. Reporte sobre sensibilización en materia de cultura de la legalidad y principios éticos que rigen la actuación de las personas servidoras públicas.
6. Seguimiento de acuerdos del Comité de Ética.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

El Presidente preguntó a quienes integran este Comité, si aprobaban el Orden del Día propuesto; y de ser así, lo manifestarán levantando la mano.

El Secretario Técnico informó al Presidente que fue unánime el voto a favor de la aprobación.

El Presidente hizo constar que el orden del día de esta sesión fue aprobado por unanimidad de votos.

  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

Página 2

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

El Presidente solicitó al Secretario Técnico, continuara con el desahogo del orden del día.

## **2. MANIFESTACIÓN DE LA EXISTENCIA O NO DE CONFLICTO DE INTERESES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA, RESPECTO DE LOS ASUNTOS MOTIVO DE ESTA SESIÓN.**

El Secretario Técnico procedió a desahogar el punto número dos del orden del día, relativo a la manifestación de la existencia o no de conflicto de intereses por parte de los integrantes de este Comité, respecto de los asuntos motivo de esta sesión.

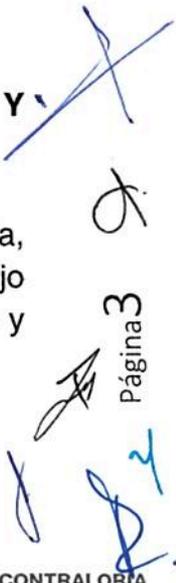
El Presidente con relación a este punto y con fundamento en el numeral Cuadragésimo Cuarto, inciso c) de los Lineamientos Generales para Establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México, preguntó a los integrantes de este Órgano Colegiado bajo protesta de decir verdad, ¿si tenían o no un conflicto de interés en los asuntos de la sesión?, o en su caso, manifestaran ¿si conocían de un posible conflicto de interés de alguno de los integrantes de este Comité?

El Secretario Técnico hizo del conocimiento al Presidente que las y los integrantes de este Comité manifestaron de manera expresa no tener o conocer de un posible conflicto de interés, respecto de los asuntos motivo de esta sesión por parte de los integrantes de este Comité.

El Presidente instruyó hacer constar el cumplimiento de esta disposición y solicitó al Secretario Técnico, continuara con el desahogo de la sesión.

## **3. CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DE LOS INTEGRANTES Y FUNCIONES DEL COMITÉ Y DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA SECOGEM.**

El Secretario Técnico continuó con el desahogo del punto número tres del Orden del Día, en el cual informó a los integrantes de este Comité que el Programa Anual de Trabajo 2023, incluye las actividades denominadas "Campaña de difusión de los integrantes y



Página 3



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

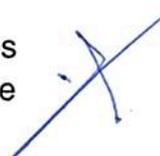
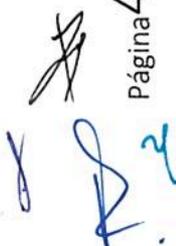
funciones del Comité de Ética" y "Campaña de difusión del Código de Conducta y Reglas de Integridad", cuya realización se programó en abril y junio, respectivamente.

Se informó que como parte de la campaña de difusión de los integrantes y funciones del Comité de Ética se realizaron las siguientes acciones:

- Se colocó un periódico mural en la entrada de la Unidad de Ética y Prevención de la Corrupción. Esta acción se realizó con apoyo del área de Comunicación Social de esta Secretaría.
- Se envió un correo masivo a todas las personas servidoras públicas adscritas a esta Secretaría comunicándoles el enlace del micrositio de ética para que visualicen las funciones e integrantes del Comité de Ética.
- Se generó un apartado dentro del portal web de esta Secretaría dentro del micrositio denominado "Ética" en el que se encuentran de manera permanente quienes integran nuestro Comité y las principales funciones que realiza, esto con apoyo de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Continuando con el desahogo de este punto del orden del día, el Secretario Técnico informó que por cuanto hace a la campaña de difusión del Código de Conducta y Reglas de Integridad, se realizaron las siguientes acciones:

- Difusión mediante las redes sociales oficiales de la SECOGEM específicamente como parte de la campaña permanente #MiércolesDeÉtica, con apoyo del área de Comunicación Social de esta Secretaría.
- Se colocaron carteles en el área del checador y en cada piso en los elevadores en los que se advierte un código QR que una vez escaneado dirige al Código de Conducta de la Secretaría de la Contraloría, para su consulta y descarga.
- Se envió un correo masivo a todas las personas servidoras públicas adscritas a esta Secretaría comunicándoles los principios y valores que rigen el servicio público, así como el código QR que dirige al Código de Conducta de la Secretaría de la Contraloría, para su consulta y descarga.

  
  
  
  
  
Página 4  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

El órgano colegiado tomó conocimiento de lo informado y el Presidente instruyó consignar en acta el cumplimiento de estas acciones. Continuando con la Sesión solicitó al Secretario Técnico, desahogará el siguiente punto del orden del día.

#### **4. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO ANUAL DEL CÓDIGO DE ÉTICA, CÓDIGO DE CONDUCTA Y REGLAS DE INTEGRIDAD.**

Continuando con el desahogo del punto número cuatro del Orden del Día, el Secretario Técnico mostró a los integrantes de este Comité una presentación ejecutiva con los resultados del Diagnóstico Anual del Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad, que se realizó en este mes de junio, en cumplimiento del programa de trabajo autorizado por este órgano colegiado.

#### **[PRESENTACIÓN]**

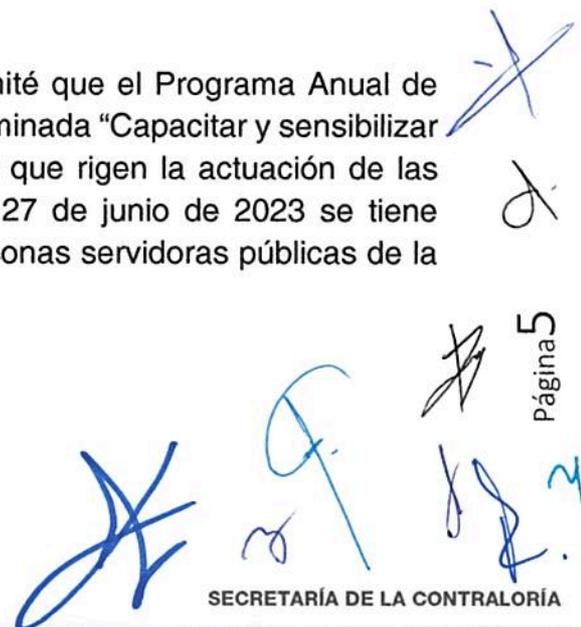
El Presidente una vez presentados los resultados del Diagnóstico al Código de Conducta, preguntó a los asistentes si tenían algún comentario al respecto.

El Secretario Técnico hizo de conocimiento al Presidente que no existían comentarios por parte de los integrantes de este Comité.

Continuando con la Sesión el Presidente solicitó al Secretario Técnico, desahogará el punto número cinco.

#### **5. REPORTE SOBRE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE CULTURA DE LA LEGALIDAD Y PRINCIPIOS ÉTICOS QUE RIGEN LA ACTUACIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS.**

El Secretario Técnico informó a los integrantes del Comité que el Programa Anual de Trabajo 2023 para este Comité, incluye la actividad denominada "Capacitar y sensibilizar en materia de cultura de la legalidad y principios éticos que rigen la actuación de las personas servidoras públicas", con este fin el próximo 27 de junio de 2023 se tiene programada una sesión de sensibilización dirigida a personas servidoras públicas de la Secretaría.



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

Página 5

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

El órgano colegiado tomó conocimiento de lo informado y el Presidente instruyó consignar en acta el avance de estas acciones.

Continuando con la Sesión el Presidente solicitó al Secretario Técnico, desahogará el siguiente punto del orden del día.

## 6. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DEL COMITÉ DE ÉTICA

El Secretario Técnico informó a este órgano colegiado que no se generaron acuerdos en la primera sesión ordinaria 2023 de este Comité.

Así mismo, dio cuenta que en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral Quincuagésimo Cuarto de los Lineamientos Generales para Establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México, con el apoyo de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones se publicó en la página de internet de la Secretaría de la Contraloría el acta de la primera sesión ordinaria 2023 del Comité de Ética de la Secretaría de la Contraloría.

El órgano colegiado tomó conocimiento de lo informado y el Presidente instruyó consignar en acta el cumplimiento de esta acción.

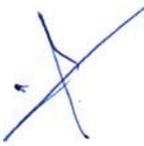
Continuando con la Sesión el Presidente solicitó al Secretario Técnico, desahogará el siguiente punto del orden del día.

## 7. ASUNTOS GENERALES.

El Secretario Técnico informó que el siguiente punto era el relativo a asuntos generales.

El Presidente preguntó a las y los asistentes si tenían algún Asunto General a tratar.

El Secretario Técnico informó al Presidente, que no había propuesta de asuntos generales para abordar.



Página 6

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Toda vez que no hay asuntos generales a tratar, y en virtud de que se ha desahogado el orden día en su totalidad, el Presidente dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de la Contraloría del Estado de México, ejercicio 2023, siendo las 13:48 horas del día 20 de junio del 2023. Agradeció a todas las personas presentes su asistencia y participación.

**FIRMAS**



**Javier Vargas Zempoaltecatl**  
Secretario de la Contraloría y Presidente del Comité



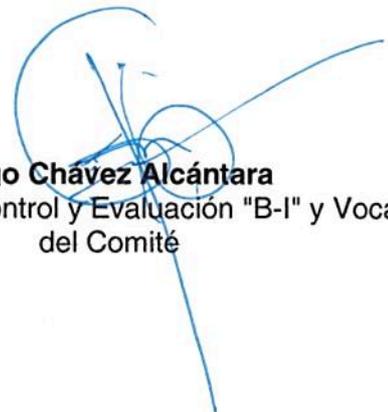
**Marco Antonio Becerril Garcés**  
Jefe de la Unidad de Ética y Prevención de la  
Corrupción y Secretario Técnico del Comité



**Virginia Beda Arriaga Álvarez**  
Jefa de la Unidad de Políticas en  
Contrataciones Públicas y Vocal del Comité



**Alejandro Gregorio Gallegos López**  
Subdirector de Contabilidad y Control  
Presupuestal y Vocal del Comité



**Hugo Chávez Alcántara**  
Director de Control y Evaluación "B-I" y Vocal  
del Comité

Página 7

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



**Geovani Martín Hernández Sánchez**  
Titular del Área de Responsabilidades del  
Órgano Interno de Control en el IGECEM y  
Vocal del Comité



**Zurysadai Arcos Ariceaga**  
Delegada Administrativa de la Dirección  
General de Contraloría y Evaluación Social y  
Vocal del Comité



**Jonathan Chávez Vargas**  
Delegado Regional de Contraloría Social y  
Atención Ciudadana Zona Toluca y Vocal del  
Comité



**Raúl Wong Valle**  
Líder de Proyecto de la Subdirección de  
Administración de Recursos y Vocal del  
Comité



Página 8



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

